

La Floresta, 28 de Diciembre de 2023.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 454/2023

ACTA N° 034/2023

VISTO: la realización de la actividad Vivi Canelones en los meses de Enero 2024 y Febrero 2024.

RESULTANDO: que se necesita apoyo de la UEP .

CONSIDERANDO:

- I. que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria Número 034/23 de fecha 28 de diciembre de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

1. Solicitar apoyo a la UEP para las distintas actividades a realizarse en el marco de "Vivi Canelones" del 2024, en los balnearios de Costa Azul los días 11, 12 y 13 de Enero y Cuchilla Alta los días 8, 9 y 10 de Febrero.
2. Por la secretaría del municipio incorpórese al registro de resoluciones,
3. Cumplido, comuníquese a la secretaría de desarrollo local y participación y demás oficinas que correspondan. Archívese.-



Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio La Floresta



Julio Peréz
Concejal
Municipio La Floresta



Lorena Buelli
Concejal